

GAZETA DE MADRID

DEL JUEVES 28 DE MAYO DE 1812.

PRUSIA.

Berlin 16 de abril.

Anteayer llegó á esta capital el señor baron de Linden, ministro de S. M. el Rei de Westfalia cerca de nuestra corte, de vuelta del viaje que ha hecho á Gogau para presentarse á su Soberano.

Tambien llegó ayer aquí de Copenhague el señor baron de Binder, ministro de Austria cerca de S. M. el Rei de Dinamarca. El mismo dia pasó por Berlin el caballero Labenski, cónsul general de Rusia en Francia, el qual venia de Paris en calidad de correo. É iba á Petersburgo.

El señor Zerboni de Sposetti, consejero íntimo de S. M., y su encargado de Negocios en el ducado de Varsovia, salió ayer de Berlin para volver á su destino.

SUIZA.

Zurich 19 de abril.

Todas las cartas que hemos recibido últimamente de Viena, de la Iliria y de la Italia estan contestes en que nada hai que temer de la epidemia que se decia reinaba en las fronteras de la Turquía; que no ha habido semejante epidemia, ó á lo menos que las enfermedades han cesado allí enteramente.

Friburgo 15 de abril.

Dias pasados se vió que atravesaba las fronteras de la Turgovia hacia las orillas del Rin y del lago de Constanza una quadrilla de bandoleros, los quales se pudo conjeturar se dirigian á la Suiza. En efecto, hicieron varios robos en el distrito de Egolshfen, y en el convento de Feldbrech, inmediato á Steckborn. Noticioso de esto el gobierno, mandó inmediatamente que los vecinos de todos los distritos se armasen y persiguiesen á estos bandidos hasta exterminarlos. Esta medida ha producido el efecto que decia esperarse: ya estan presos varios reos, y se espera que pronto estarán presos todos los restantes.

IMPERIO FRANCÉS.

Morlaix 22 de abril.

Un particular, que salió de Lóndres el 16 de este mes, cuenta los siguientes pormenores, sobre cuya verdad y autenticidad no se puede dudar.

„El comercio se halla en un estado tan lastimoso, que no puede describirse. Los comerciantes no se atreven á enviar ni armar barco ninguno para el Báltico, desde que la Francia ha manifestado abiertamente su intencion de excuirlos de aquel mar. El miedo de los comerciantes es aun mayor

desde que las gazetas francesas han anunciado la marcha de las inmensas fuerzas que se dirigen al Oter y á Vistula. Jamas se han hecho las levas con tanto rigor como ahora; ni siquiera se han exceptuado los barcos privilegiados de Lóndres, cosa que nunca habia sucedido. Tambien han sido comprendidos los barcos empleados en el transporte del carbon, en los quales, sin embargo de que su número no pasaba de 400, han sido sacados á la fuerza 1700 marineros. El desaliento y el descontento es general: en las provincias de lo interior el espíritu de fermentacion va cunriendo mas cada dia. Muchos que eran partidarios acérrimos de la guerra se han desengañado ya, y en el dia desean ardientemente la paz. Tales son todos los dueños de minas de carbon de tierra, los trabajadores empleados en su elaboracion, y los marineros que lo transportan. Todos estos, que forman un gran número, se han declarado á favor del partido de la paz. Todos los arsenales estan atestados de buques de guerra y de barcos de transporte que se estan componiendo. El pueblo dice que es para hacer una expedicion contra la América.

„Los fabricantes se ven precisados á despedir diariamente obreros por el poco despacho que tienen sus géneros. Otra de las causas que han aumentado la miseria pública es el excesivo precio que han tomado las maderas de construccion; de suerte que no se construye ningun barco mercante en Inglaterra, y se han establecido arsenales en las colonias para construirlos allí. De aqui ha resultado que un gran número de carpinteros y constructores estan en la mayor miseria por no tener que trabajar.

Paris 29 de abril.

En el lugar de Lattarico, de la Calabria ulterior, vive actualmente una muger llamada Lorenza Parise, que tiene 110 años de edad, y un hijo de 80 años, el qual tiene tambien muchos hijos. La Lorenza Parise jamas ha padecido enfermedad ninguna: siempre ha vivido con mucha frugalidad, conservando constantemente una gran tranquilidad de espíritu. En el dia su alimento se reduce á unos quantos huevos y un poco de sopa.

ESPAÑA.

Madrid 27 de mayo.

El REI ha celebrado hoy gran consejo de la Orden Real de España.

Informe del ministro de lo Interior al REI nuestro Señor.

SEÑOR.

„Cumpro la obligacion que me impone mi mi-

nisterio informando á V. M. de la correspondencia de los quatro reinos de Andalucía, recibida el día 24 del presente mes.

„Las ocurrencias militares que han agitado momentáneamente aquellos pueblos y los de Extremadura, no han interrumpido los conatos de las autoridades civiles para disminuir las calamidades de la guerra, y suplir en lo posible la esterilidad de la cosecha.

„La prefectura de Granada ha recogido los pobres que obstruían las calles de aquella hermosa ciudad en un hospicio, donde hallan ocupacion en las labores de esparto é billazas; los forasteros han sido socorridos para poder llegar á los pueblos de su domicilio: u a junta presidida por el prefecto, y de que son miembros el corregidor, el gobernador del arzobispado, el regente de la real chancillería, el comandante de la plaza, y otros individuos distinguidos por sus empleos, ó recomendables por su ilustrado patriotismo, asegura la buena administracion de los medios con que la caridad pública contribuye al alivio de los desvalidos.

„La junta de beneficencia, creada por decreto de V. M., como todas las demas del Reino, cumple con el objeto de su instituto, proponiendo medios para la existencia de aquellos establecimientos, sobre que presentaré á V. M. un decreto con informe separado.

„El subprefecto de Almería (1) ha organizado en varias parroquias de aquella ciudad juntas de caridad, y las suscripciones voluntarias empezaban ya á aliviar la miseria pública.

„La ciudad de Xerez de la Frontera da á V. M. gracias por la suma de 60 rs. mensuales que se dignó asignar para aumentar los medios con que aquellos habitantes concurren en favor de la indigencia.

„Las ciudades de Sevilla, de Jaen y de Córdoba se esfuerzan á competencia en dar pruebas de su amor al orden, y de su caritativo afán por consolar, ocupar y alimentar á los infelices que no pueden adquirir el sustento con su trabajo.

„Los fondos destinados para celebrar los días de V. M. en iluminaciones y fiestas públicas, se han invertido en actos de beneficencia, como el mayor obsequio que puede hacerse á V. M., y como la única ofrenda en que se complace su piadoso corazón.

„La agricultura ha recibido tambien algunos servicios, en medio de tantos obstáculos como presenta la guerra.

„Las campiñas de Níjar, infestadas de langosta, amenazaban la destruccion de los campos vecinos; el subprefecto de Almería merece la gratitud de sus conciudadanos, habiendo destruido esta plaga antes de que se desenvolviera, cubriendo las manchas de langostas con haces de atocheras, incendiándolas, y reduciendo á cenizas aquellos enxambres: un aviso al público deberá instruir de la seriedad de esta operacion, y de la preferencia que debe dársele á las decocciones de tabaco, á la sofocacion por medio del humo, y á las demas medidas adoptadas en otras partes.

„La prefectura de Mérida, no obstante la urgente necesidad de abastecer la plaza de Badajoz, y surtir al ejército, ha conciliado en quanto era

dable estas necesidades con el bien de la agricultura; sus representaciones enérgicas hacen honor al magistrado (2) que V. M. ha colocado al frente de aquellas provincias: la libertad en los abastos, la ocupacion útil de los braceros y jornaleros, el cultivo de tierras eriales y de las dehesas que no estaban destinadas al pasto de los ganados, y el establecimiento de sopas económicas, prueban que le son familiares los conocimientos que guían la administracion pública.

„La sementera en Extremadura presenta una cosecha mas que mediana, y se calcula que si la estacion sigue tan favorable como hasta ahora, podrá bastar al sustento de los habitantes y al del ejército, y aun socorrer las provincias limítrofes que tuvierén una cosecha escasa.

„Por fortuna las Andalucías, la Mancha y las provincias de Madrid, Toledo, Avila, Segovia y Guadalaxara presentan cosechas abundantes; y el Portugal, segun los avisos, tendrá una cosecha superior á los años ordinarios. En el despacho último tuve la honra de informar á V. M. del aspecto favorable de las cosechas en las demas provincias del reino, resultando de todo laisonjera esperanza de que la esterilidad, la miseria, y los estragos inseparables de la guerra no precipiten á los pueblos en el exterminio que les amenazaba.

„Los empleados civiles y eclesiásticos de Extremadura y los tribunales siguen exerciendo sus funciones respectivas, y la presencia del enemigo no retrae á los pueblos de acudir para la administracion civil y de justicia á las autoridades que V. M. ha establecido; tal es la persuasion en que estan de quan efímeros son sus progresos.

„V. M. está instruido por los partes militares y por los ministerios respectivos de los acontecimientos de la guerra, y su influencia en los diferentes ramos de la administracion general. Yo ceñiré este informe á los hechos que tienen relacion con mi ministerio.

„Los atroces procedimientos de algunos españoles enemigos de la patria, y especialmente del inhumano Ballesteros, que al asesinato infame cometido en los valerosos militares que cayeron en sus manos en la accion de Cartama, ha querido añadir el crimen horrendo de vanagloriarse con el titulo de envenenador, ha llenado de horror y espanto á todos los pueblos de Andalucía.

„Las proclamas incendiarias de este criminal para sublevar al pueblo de Sevilla, sus amenazas de muerte á los pacíficos dispersos, que la generosidad de V. M. y sus leyes benéficas permitían entrar en el seno de sus familias, las penas inauditas con que quiso atraer á su partido los honrados ciudadanos que V. M. ha hecho armar en defensa de sus propiedades con el nombre de cívicos, y que jamás pueden destinarse á una guerra activa; los medios en fin empleados para llevarse toda la juventud capaz de manejar las armas, nada ha podido conmover los ánimos de los sevillanos, y en circunstancias tan críticas se ha señalado de un modo muy particular el zelo enérgico del comisario regio (3) de V. M., que acompañado de varios empleados (4) recorrió las calles, plazas y at-

(1) Don Francisco Terán.

(2) El Excmo. Sr. conde de Montarco.

(3) El secretario general de la comisaría regia

(1) Don Xavier de Burgos.

rabales de la ciudad para sostener la opinion, é inspirar la confianza: la guardia de honor y la milicia cívica se han conducido del modo mas laudable, y cooperado á mantener el orden y tranquilidad pública, y será mui propio de la benignidad de V. M. el que se digue autorizarme á manifestar al comisario regio y á las autoridades y cuerpos que le han auxiliado la satisfaccion con que V. M. se ha enterado del zelo y la lealtad que han manifestado.

„Entre el corto número de personas, cuya conducta ha parecido equívoca, y que el mariscal duque de Dalmacia ha mandado arréstar y conducir á Córdoba, he visto con dolor el nombre de D. Joaquin de Goyenera, corregidor de Sevilla, que dió las mayores pruebas de adhesion á V. M. en su gloriosa expedicion á las Andalucías, y en cuyo favor me reservo reclamar la piedad de V. M., segun la gravedad del delito que se le impute; entre tanto ha sido reemplazado en sus funciones por D. Juan Manuel de Utrilla, cuyo nombramiento presento con informe separado á la aprobacion de V. M.

„Muchas personas respetables opinan que es menester poner un término al furor de la anarquía: las *represalias rigurosas*, las confiscaciones de bienes de los que se dexan seducir por el enemigo; las recompensas á los que se mantienen fieles, tales son los medios que insinúan hasta ahora.

„La medida de *represalias rigurosas* ha debido llamar mi atencion, y V. M. permitirá que me pronuncie francamente sobre un punto tan importante: un gran número de hombres zelosos por el bien público difunden con sus escritos verdades irresistibles, que prueban hasta la evidencia que ya son verdaderos enemigos del orden, de la tranquilidad, de la religion y de la patria los españoles que no reconocen la autoridad de V. M.: en todas las provincias sometidas se ansia el descanso, la concordia y el olvido de toda ofensa: la política, la filosofía y el verdadero patriotismo no hallan ningun otro medio de impedir la ruina absoluta de la España, sino la sumision: á cada paso se hallan los vestigios de la barbarie y de la muerte, que anuncian el espantoso desierto á que parece estar condenada nuestra patria infeliz por sus propios hijos.

„V. M. se ocupa, con una heroica constancia, en defender los derechos de la nacion, su integridad y su independencía: emplea todos los medios posibles y aun los personales en enxugar las lágrimas que arranca la miseria general; sus discursos no respiran sino indulgencia y cuidados paternales á favor de quantos llevan el nombre español, de qualquiera opinion que hayan podido ser: los ministros, los consejos y tribunales, los hombres de todas las carreras, y quantos obedecen á V. M., todos aplauden la generosa acogida que dispensa á los que vienen á guarecerse, baxo su mando, de los peligros de la anarquía; y mientras el reino de V. M. presenta el verdadero reino de la moderacion y de la justicia, un furor estólido se apodera de los espíritus que gobiernan el partido de la resistencia: execuciones infames, asesinatos, el des-

trozo de nuestra patria, guerra á muerte, venenos, perfidias; en una palabra, todos los elementos del vil terror, este execrable instrumento de la tiranía, cuyos triunfos han sido siempre tan pasajeros, son los que forman el negro y vergonzoso quadro que oponen por contraste al sistema generoso que caracteriza el gobierno de V. M.

„Las almas débiles ó incapaces de presentir los resultados políticos se intimidan al rumor de semejantes amenazas, y el menor éxito parcial del enemigo les hace creer que ya tienen sobre sí la criminal onchilla que ha de hacerles expiar el delito irremisible á los ojos de semejantes hombres, de haber querido cooperar al restablecimiento del orden, y á salvar la nacion: el miedo hace que se pidan venganzas; las almas nobles que se irritan al aspecto del crimen, las piden igualmente; la justicia y la política aconsejan tambien todo el rigor de las leyes contra tan enormes atentados.

„Mas al considerar, Señor, que las represalias producirían una guerra á muerte, que completaría el exterminio de la patria; al considerar que el delito de un puñado de hombres, indignos del nombre español; sería expiado por millares de víctimas inocentes; quando estas mismas víctimas serían tal vez hermanos, padres, hijos, amigos, y en fin; conculadanos de los mejores servidores de V. M., que no anhelan sino el momento de acogerse baxo su paternal proteccion, y salvarse del furor de la anarquía que los oprime; quando se contempla que los furiosos que provocan medidas tan inhumanas, no son ya, baxo el disfraz del patriotismo, sino instrumentos de la nacion británica, cuya única esperanza en tan empeñada contienda es dexar nuestras ciudades yermas, nuestros campos incultos, nuestros arsenales destruidos, nuestras artes y nuestras fábricas arruinadas, romper los vinculos del nuevo mundo con la metrópoli, y hacer en fin desaparecer todos los monumentos de nuestra prosperidad y nuestra gloria; al considerar que esta misma nacion es la que dicta tan bárbaras medidas, para alimentar el incendio de la guerra civil, y hacer imposible la reconciliacion y la paz interior, entonces, Señor, sería prestarnos á servir su política, si entregáranos á los sentimientos de indignacion, se adoptaran por nuestra parte *rigurosas represalias*.

„No permita el cielo, Señor, que nuestros enemigos logren designios semejantes; tal vez se acerca el día en que V. M. se decidirá á reunir la nacion, como se reclama ya por todas partes, y entonces los hombres virtuosos que no han sido arrastrados al partido enemigo por ningun vil interes, vendrán á obedecer leyes santificadas por una asamblea augusta, y mandadas executar por un Soberano que no puede tener otro interes que el de la patria que ha adoptado, ni otra gloria que la felicidad de sus súbditos.

„Dignese V. M. disimular el que haya confundido la voz de ministro y la de ciudadano: mi opinion constante será que las *represalias cíviles* son siempre injustas; que un gobierno estable no puede legitimar ninguna providencia con el exemplo de hombres que desconocen los principios del orden social; que Ballésteros con los asesinos del magistrado Rico y del gobernador Ciria, y qualquiera otro que siga su barbaro y criminal exemplo, serán condenados individualmente segun las le-

D. Josef de la Concha, el subprefecto de Osuna Don Diego Tanco, el subprefecto de Aracena D. Diego Montero, y otros.

yes, y que se ejecutan siempre que puedan ser habidos; pero que ningún español sea responsable de atrocidades cometidas por monstruos semejantes; no se debe alabiar al soldado que mata. Los españoles de Cádiz mismo se han llenado de indignación al saber la conducta de Ballesteros y su lenguaje atroz; no lo dude V. M., los hombres que hemos conocido, recomendables por sus talentos y por sus virtudes civiles, no pueden tomar parte en semejantes atrocidades; podrán ser sorprendidos por la astucia de un gabinete enemigo; pero en el instante que la descubran cuente V. M. con que en ningún partido hai sino españoles amantes del bien y del honor nacional.

Los ingleses han querido desembarcar en la Coruña: los españoles han adivinado que esta misión no podía tener otro objeto que el posesionarse del Ferrol, y destruir cuántos restos se hallen en los arsenales al primer amago de los ejércitos franceses: se les ha rehusado baxar á tierra, y ya se habian mandado volver los cañones al mar para el caso de que se empeñaran en el desembarco: este hecho solo bastaria para que jamas se piense en represalias, que hagan tal vez perder á la patria sus mejores servidores.

Madrid 26 de mayo de 1812. = Señor = De V. M. = El mas rendido, obediente y fiel súbdito = Firmado = El marques de Almenara.

Un artesano honrado de esta corte fue asaltado á las 10 de la mañana del domingo 24 de este mes en el sagrado mismo de su casa por Fernando Sabal, de 57 años de edad, por Antonio García, de 22, y por Ramon Fabro, de 21, los quales llevaban el horrible proyecto de asesinarle para robarle en seguida 420 rs., que sabian habia recibido pocos dias antes por precio de una casa que vendió.

Fernando, que habia recibido muchos favores del hombre mismo á quien pensó asesinar, buscó á los otros dos para asegurar la execucion: les comunicó la noticia de la venta de la casa, su designio de robar los 420 rs., precio de ella, y el asesinato de su dueño, para no dexar rastro alguno que designase los autores de ambos crímenes.

El viernes 22 se conviniéron todos tres en ejecutarlo al dia siguiente por la tarde. Reuniéronse en ella, y no se verificó por miedo del dependiente que estaba trabajando en la casa. Sube Fernando á ella; entra como un amigo del dueño, y con preguntas al parecer indiferentes supo de aquel que su maestro estaria solo en la mañana del domingo. Despidese á poco rato; se reúne con los otros dos, y aplazan la execucion del delito para dicho dia y hora de las nueve.

Reúnense á esta hora. Para asegurar el éxito conviene en que suba antes el Fernando, quien, si hallaba solo en su casa á su amigo y favorecedor, se asomaria al balcón, para que los otros dos por esta señal supieran que era el momento oportuno, y subieran inmediatamente.

Así lo hizo. Entraron García y Fabro en la casa con diversos pretextos; y haciéndose desconocidos del Fernando, sorprendieron á su víctima quando se hallaba mas descuidado; descargaron

con fuerza sobre su cabeza un palo; cayó aturdido; todos tres se arrojan sobre él; clavándole un cuchillo en el pecho, y no acabaron alli mismo con sus dias por un esfuerzo bien extraordinario de esta infeliz, con el qual se arrojó sobre una de las vidrieras de un balcón, y hecha pedazos con el golpe, se oyeron en la calle los clamores con que pedia socorro.

Presos los tres en la misma casa, se les ha formado la correspondiente causa. Remitida á la junta criminal, y oídas las confesiones de todos tres de su delito, sin otra diferencia que la de atribuirse unos á otros la seducción, les ha condenado á muerte de garrote, cuya sentencia se ha executado hoy dia 27, llevando al suplicio pendiente de sus cuellos un letrado que manifestaba su delito, y los dos primeros el cuchillo con que se hizo la herida, y un formón de que tambien iban prevenidos.

Domingo y Celestino Zarzalejo y Agapito Sanchez, reos que sufrieron la pena capital el dia 16 de diciembre último por sentencia que les impuso la junta criminal extraordinaria de esta corte en expiacion de los robos y demas atentados que confesaron haber cometido, y de que se dió noticia en la gazeta del 26 del mismo mes, declararon con testes baxo de juramento que Juan Rebollo (alias Maluque), soltero, de 19 años, y natural de la villa de Arganda, unido á otros que se les presentaron montados, les incitaron para cometer los robos que executaron con este mismo Juan Rebollo.

Huido entonces este criminal, la justicia de Arganda consiguió su arresto; y conducido á esta corte á disposicion de la junta criminal, se le ha formado la causa correspondiente; y convencido de sus crímenes, ha sido condenado en la pena capital que sufrieron sus compañeros: cuya sentencia se ha executado hoy 27, llevando al suplicio pendiente del cuello un letrado que manifestó al público sus delitos.

AVISO.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan Bautista Guítart, del consejo de S. M., juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano del número de la misma D. Ramon García Ximenez, se ha mandado convocar á junta á todos los acreedores que se conceptúen con derecho á los bienes que ha dexado por su fallecimiento D. Juan Guillermo Talaker, y á cuyo efecto se ha señalado el dia 3 de junio próximo á las quatro de la tarde en la posada de dicho Sr. juez; lo que se anuncia al público á fin de que los que sean concurrentes á ella, entendidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

TRATOS.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española la comedia en tres actos titulada la Huerfinita, ó lo que son los parientes, y el sainete el Hablador indiscreto. Actores en la comedia. Señoras María García, Maqueda, Baus y Torres. Señores Maiquez; Ponce, Caprara, Avencia, Cristiani y Contador.

En el de la Cruz, á las cinco y media de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada Pedro el Grande, Czar de Moscovia: seguirá una tonadilla y un gracioso sainete.